Dirección General de Programación y Presupuesto "B"

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

En términos del artículo 1, penúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015

Enero-septiembre de 2015

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (millones de Pesos)

Dependencia / Entidades paraestales:

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO					
Concepto	Gasto enero-septiembre 2015 (mdp)		Diferencia enero-septiembre 2015 Ejercido VS Programado		Explicación de la variación
	Programado previsto en el calendario autorizado	Ejercido	Absoluta (mdp)	Relativa (%)	
CONAGUA	37,081.5	32,668.5	-4,412.9	-11.90	
PROFEPA	813.2	823.8	10.6	1.31	
CONANP	1,003.2	921.6	-81.6	-8.14	
ASEA	402.8	72.3	-330.5	-82.05	
CONAFOR	5,527.7	5,417.1	-110.6	-2.00	
IMTA	181.8	177.7	-4.2	-2.29	
INECC	194.9	162.5	-32.4	-16.62	A esta fecha se tiene un presupuesto modificado acumulado de 186.9 millones, por lo que con relación al presupuesto ejercido se tiene una diferencia absoluta real de 24.4 millones y una relativa a 13.04%, registrandose en el capitulo 1000 la principal diferencia con 16.2 millones y de 7.6 millones en el capitulo 3000.

IMPORTANTE: Se deberá informar sobre las principales causas de variación del gasto ejercido respecto a lo previsto en los calendarios de presupuesto autorizados para 2015.